

## SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA INSPECCIÓN SEIS A DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA

## CITACIÓN

Medellin, 1 de febrero de dos mil veintidos (2022)

LOS SEÑORES: AMPARO JURADO, ANGELA PATRICIA JURADO, EMILSEN JURADO, MARIA TERESA JURADO, LUIS FERNANDO JURADO, JOSE WILSON VILLAMIL Y LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LOS SEÑORES AQUILINO JURADO HIGUITA Y MARIA BELARMINA REINOSA JURADO deben presentarse ante este Despacho, el día JUEVES 10 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS 8:30 A.M con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública, en proceso por el presunto comportamiento que afecta la integridad urbanística y por lo tanto no debe realizarse, según la modalidad señalada y establecida en el Literal A, Numeral 3 del Artículo 135 la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y convivencia.

ARTÍCULO 135. COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA.

3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público.

Se le advierte que en caso de no comparecer a la audiencia pública, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, y de no justificar la no comparecencia, se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

FAVOR PRESENTAR EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL Y TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ESTABLECIDAS POR LA CONTINGENCIA SANITARIA ACTUAL, SI PRESENTA SINTOMAS RELACIONADOS CON LA COVID 19 NO PRESENTARSE AL DESPACHO Y JUSTIFICARLO CON LOS SOPORTES NECESARIOS.

También se informa que el día de la audiencia pública, puede allegar las pruebas que tenga en su poder y solicitar las que considere pertinentes y conducentes y de ser testimoniales podrán ser recibidas en la misma diligencia, tal como lo señala el literal C numeral 3 del artículo 223 de la misma ley.

La inspectora	-012
Secretario	
Dirección <u>CALLE 103 Nº 7</u>	1-44
MESA No. 3 RADICADO 02	-30022-21
Recibido:	



## SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA UNIDAD DE INSPECCIONES DE POLICÍA INSPECCIÓN SEIS "A" DE POLICÍA URBANA PRIMERA CATEGORIA

Medellin,	de	2022			
	11	NFORME BAJO JURAME	NTO	MR.	
Proceso Veri		– Presunto comportami neral 3 del Art. 135 de la L		ı Int	ogridad
		JURADO, ANGELA P			
		JURADO, LUIS FERNAN ROS INDETERMINADOS			
		BELARMINA REINOSA J		MU	OILINO
se permite ma de juramento, 103 Nº 71-44,	nifestar, de cont que en la fecha , con el fin de re 2022 a las 8:	tificador de la Inspección de formidad con el artículo 389 a se envía citación a la dire ealizar notificación de Cita 30 A.M, en la INSPECCIÓ	9 del C. de P.P., bajo ección con nomencia ación para el día JU	la gr atura UVE	ravedad CALLE S 10 de
	e encontró que: o reside en el lug	gar pero no se encontraba		(	)
- Se fija Acta en la puerta de entrada y se deja copia				(	)
- El Solicitado no reside en el lugar.			(	)	
- La dirección no corresponde a la nomenclatura oficial o está incompleta.			(	)	
- La vivienda se encontró desocupada.			(	)	
<ul> <li>Fui atendido por el Solicitado, quien se entera del contenido del Acta</li> <li>Recibe Copia del Acta y firma para constancia.</li> <li>El Notificado se negó a firmar, se fija el Acta en la puerta de entrada</li> </ul>				(	)
	e y se deja copi		nta de embada	(	)
OBSERVACIO FIRMA DE QU Cédula No. EL NOTIFICA AUXILIAR NO	JIEN RECIBE, DOR,	Fratiola 132 504 8 49	fyndd 1	R	-

SEÑOR NOTIFICADOR, LLENE LA INFORMACIÓN Y MARQUE CON X LO OCURRIDO.